

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 29 de Marzo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Azufre sublimado puro
Clase inmejorable

Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA
SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft Marina 11.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

PROFESOR DE IDIOMAS.—Se dá lecciones de español á los extranjeros que conozcan algo el francés; y de este idioma á los españoles.
A domicilio ó en casa del profesor.—Precios convencionales.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

¡ESCRITORIO!

Se solicita un empleado que entienda de contabilidad mercantil.
Dirijirse en referencias á J.H. n.º 153 por el correo interior.

SE VENDE

Un piano en buenas condiciones y conservación.
Para mas informes en la imprenta de este periódico.

LA ELEGANCIA

5 SAN FRANCISCO 5

Acaba de recibirse en este establecimiento de modas, un variado surtido en sombreros de última novedad para caballeros.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos ep Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el día, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Nicasio La Rosa
Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.
Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península un buen cocinero.

Lotería Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de marzo de 1895.

Ha de constar de 27,000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 567,000 pesetas en 1.350 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80,000
1 de	40,000
1 de	15,000
13 de 2,000	26,000
1211 de 300	363,300
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29,700
99 id. de 300 para el segundo	29,700
99 id. de 300 para el tercero	29,700
2 id. de 1,500 para los números anterior y posterior al premio primero	3,000
2 id. de 1,300 para el 2.º	2,600
2 id. de 1,000 id. para el 3.º	2,000
1.350	567,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

GUANO SUPERIOR

A PESETAS 10'50 QUINTAL

De venta en los almacenes de los Sres. A. Peraza é Hijo

CONSTITUCION 3

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir salchichones de Lion, quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, clases exquisitas.		

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS cortados.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

WERTHEIM

NUEVA INVENCION PRIVILEGIADA

La «Electra» funciona sin ruido.
La «Triple» cose, surse y borda.
Para zapateros hay máquinas de sólida construcción.
Las ventas son al contado y á plazos.

LORENZO FILPES, Droguería

Depósito Candelaria, 8.

Cruz Verde, 16

Subasta voluntaria

El día 1.º de abril proximo á la una de la tarde tendrá lugar, con mi asistencia y en mi Notaria calle de Teobaldo Power, antes Pilar, número 4, la subasta de la casa y almacenes situados en la calle del Castillo de esta ciudad números 43, 45 y 47.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad estaran de manifiesto en dicha Notaria, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 22 de marzo de 1895.—Antonio Delgado.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Eustaquio.
Santo de mañana.—S. Juan Climaco.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones cultos y sermon.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

- 1821 Nace el naturalista y filósofo alemán Buchner.
- 1832 Tratado de S. German entre Francia é Inglaterra para la restitución de las colonias de América.
- 1893 Manifestacion obrera en Madrid —El presidente de la república de Honduras, Sr. Leyva, renuncia el cargo.
- 1894 Entrevista en Abbacia de los em-

peradores de Alemania y Austria.

—Se inaugura en Roma el congreso internacional de Medicina.

REGISTRO CIVIL

MARZO 28

Nacimientos

Manuel Alvarez y Cruz.
Maria Bermudez y Sosa.
Braulio Exposito y Garcia-Talavera.

Defunciones

Catalina Siverio y Negron, de Taganana, de 78 años.—Bufadero.—Catarro pulmonar.

Matrimonios

D. Antonio Garcia y Barrera, de 25 años, de Murcia, con Doña Guadalupe Cambreng, de esta ciudad, de 18 años.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	762'28
Temperatura del aire á la sombra	19'4
Tensión del vapor de agua	12'6
Humedad relativa	73'8
Viento.	E
Fuerza del viento	2
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	20,0
Id. mínima	14'5
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	4'80
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES
Día 28

DORIC.—Vapor inglés, de Lóudres y Plymouth, con 3 pasajeros para este puer-

to, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CARL WOERMANN.—Vapor alemán, de Kolonou, Monrovia y Las Palmas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

DORIC.—Para Cape Town, tomó carbon, agua y viveres.

CARL WOERMANN.—Para Funchal y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el 8 de abril, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

SPARTAN.—Para la Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 29 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 3 de abril.—Admite pasajeros y carga, despachado por su agente, Hy Wolfson.

RUAPEHU.—Para Plymouth y Londres saldrá de este puerto el 30 del corriente, admite pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

EL NUEVO MINISTERIO

La composición del Ministerio conservador, que en otro lugar publicamos, demuestra claramente que su confección es hija en puridad de la voluntad de los Sres. Cánovas y Romero Robledo. En él no han tenido participación los silvelistas, desalojados total y absolutamente del Gobierno.

Seis ministros son conocidos; tres llegan por primera vez á las altas regiones del poder.

Los Sres. Cánovas, O'Donnell, Azcarraga y Beranger ya han pasado por los departamentos que hoy desempeñan y sus nombres para ellos estaban en los labios de todos los políticos al conocer la mutación ó cambio recién operado.

El Sr. Romero Robledo en Gracia y Justicia. No ha ocupado hasta hoy esa cartera el hábil ex-pollo antequerano; no se ha distinguido en las luchas forenses, á que no se ha dedicado. Sin embargo, sus recientes discursos en el Parlamento en demanda de una ley de responsabilidad judicial, que solicita la opinión pública, tal vez le hayan llevado á la casa grande de la calle Ancha de San Bernardo.

Para Hacienda viene indicado de un par de años á la fecha el Subsecretario de ese ministerio en la última situación conservadora, Sr. Navarro Reverter, y en el actual gobierno ocupa esa cartera. En realidad, descartado el Sr. Cos-Gayon por su nombramiento para otro ministerio, nadie puede entre conservadores disputar la primacía para Hacienda al que bajo la Jefatura del Sr. Concha Castañeda era en realidad ministro efectivo.

La cartera de Fomento la ocupa el Sr. Bosch y Fustigueras que ya dos veces ha desempeñado la Alcaldía de Madrid, y por sus íntimas conexiones con el Sr. Romero viene de años indicado para ministro. Fué causa remota de la crisis de 1892 y origen de la ruptura con los silvelistas. Está vengado.

En Ultramar D. Tomás Castellano, Diputado por Zaragoza y amigo íntimo del Sr. Cánovas.

EL REYNA REGENTE

El Delegado de Las Palmas comunicó ayer por telégrafo al Sr. Gobernador civil, que por un vapor llegado á aquel puerto se recibieron periódicos que publican telegramas de Cádiz del día 19, dando cuenta que el Alfonso XII había encontrado sumergido al Reyna Regente en aguas de Conil, provincia de Cádiz.

También el Excmo. Sr. Capitán general recibió ayer telegrama, en igual sentido.

Los presentimientos luctuosos que nos acosaban, se han cumplido.

España está de duelo.

Pocas catástrofes se registran en los anales de la marina, como la ocurrida al hermoso crucero español Reyna Regente.

Diversas y encontradas opiniones se sustentaban durante el periodo de la incertidumbre, respecto á la suerte que hubiese corrido el nunca bien llorado buque, pero desgraciadamente se han confirmado las pesimistas, y aquel baluarte que considerabamos muralla infranqueable para la defensa de la patria, yace hoy sumergido sobre la baja de los Aceitunos después de haber luchado con bravura contra la furia de los elementos.

Nuestra querida patria ha sufrido con el naufragio del Reyna Regente, pérdidas materiales de consideración, pero mucho más grandes, inmensas, son las que experimenta con la desaparición de 400 de sus hijos cuyas preciosas vidas son de incalculable precio.

No hay pluma que describir pueda el espectáculo horroroso desarrollado en el seno de aquella casa flotante al perder sus moradores toda esperanza de salvación; no hay palabras con que expresar las escenas conmovedoras, los arrebatos, el espanto, el terror que habia de apoderarse, de nuestros infortunados hermanos; no existe pensamiento que pueda abarcar, los horribles sufrimientos de aquellos valientes corazones, al medir momentáneamente la inmensidad del peligro, al considerarse aherrajados para defender sus vidas, al verse encarcelados en estrecho recinto y asaltados por la bravura de impetuosas olas.

¡Qué muerte tan espantosa! ¡Qué instantes de angustia tan atroces! ¡Qué ideas, que pensamientos, que recuerdos saldrían de aquellos ya casi muertos corazones, para sumergirse también bajo el peso de las aguas! y ¡Qué masa de cuerpos humanos hermeticamente encerrados dentro de los límites de aquella tumba que la historia llamará crucero Reyna Regente, viendo desaparecer para siempre la purísima luz del sol y no encontrar sino las densas tinieblas de la noche eterna en el fondo de los mares!

Cada hombre, cada un ser conciente su pensamiento, y tan solo meditando podrá alcanzar una tenuísima semejanza de la realidad de aquella hecatombe.

Y si esta realidad podemos deducirla pensando friamente como podremos medir el sufrimiento de tantas familias que han visto desaparecer á seres queridos? y como es posible penetrar en el pecho de tantas madres, hijos, hermanos y viudas para conocer los acerbos dolores que laceran sus corazones, y prestarles remedio á tan agudos padecimientos? No existe lenitivo, no hay consuelo para secar tanta lágrima, por que las nuestras aumentan su caudal y siempre estarán humedeciendo el gigantesco pedestal donde desde hoy guardaremos el imperecedero recuerdo, de tan incomensurable desgracia.

El pueblo español, el pueblo canario está de luto; llora amargamente por sus hermanos; derrama lágrimas por aquellos 400 compatriotas que esclavos de su deber exhalaban en el fondo de los mares el último aliento de su vida, y sobre la ancha tumba que encierra sus restos, se postra de hinojos, para elevar preces al Dios Todopoderoso en demanda de misericordia para las víctimas.

Tenemos la íntima convicción de que el Ilmo. Sr. Obispo, autoridades, corporaciones, sociedades y todos cuantos de buenos españoles se precien, contribuirán á la inmediata celebración de solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de nuestros hermanos fallecidos en las aguas de Conil.

D. E. P.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Nuevos ministros

Nuestro apreciable colega el Diario

de Tenerife, recibió ayer por la vía Bathurst un telegrama de su agencia Almodobar, participándole las personas que forman el nuevo ministerio; y lo reproducimos á continuación por haber tenido la amabilidad su Director de autorizarnos para ello.

Madrid 28.—11'30 m.

(Vía San Vicente—Bathurst)

Director Diario de Tenerife.

Omiti comunicar Ministerio creyendo sabriase.

Componente:

Presidencia, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Estado, D. Carlos O'Donnell, duque de Tetúan.

Gracia y Justicia, D. Francisco Romero Robledo.

Guerra, Teniente General D. Marcelo de Azcárraga.

Marina, Vicealmirante, D. José María de Beranger.

Hacienda, D. Juan Navarro Reverter.

Gobernación, D. Fernando Cos Gayon.

Fomento, D. Alberto Bosch y Fustigueras.

Ultramar, D. Tomás Castellano.

Almodobar

Salud pública

El veterinario inspector de carnes de esta ciudad Sr. Mota Valdivia, ha participado al gobernador civil en comunicación de 24 de este mes, que debiendo espirar el 15 de abril próximo el plazo para la matanza de reses de cerdo, con arreglo á lo preceptuado en la real orden de 18 de octubre de 1887, tanto en la Península como en sus islas adyacentes, sería conveniente dictar las disposiciones oportunas, á fin de prestar mayor garantía á la salud pública.

Ascenso

Por su brillante comportamiento en la campaña de Mindanao, ha sido propuesto para el ascenso á coronel, el teniente coronel, D. Diego de Pazos y Alfonso Martel, unido con estrechos vinculos de parentesco á distinguidas familias de esta isla.

Buque de estacion

Se ha dispuesto que el cañonero Marques de Molins venga de estación á estas islas, creyéndose que llegará de un día á otro á nuestro puerto.

Correo

El vapor correo trasatlántico que debe salir de Cádiz en el día de mañana, hará su acostumbrada escala en Las Palmas, pero según telegrama recibido, no tomará pasaje por ir cargado de tropas para Cuba.

Accidentes

De La Patria de Las Palmas. «Ayer ingresó en el Hospital de San Martín, precedente de Valsequillo, una anciana de 74 años atropellada por un joven de 22.

La guardia provincial anda en persecución del tenorio.

Un tartanero atropelló ayer brutalmente á un súbdito inglés en el muelle de Sta. Catalina, por negarse éste á satisfacer sus exajeradas pretensiones.

Distinción

El Ministro de la Gobernación ha propuesto al de Estado para la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Canaria, Padre Cueto.

Militares

Han sido destinados al ejército de Cuba los capitanes, D. Antonio Navarro, que sirve en el batallón Cazadores de Tenerife, D. Luis Lamadrid, ayudante del batallón reserva de la Orotava y D. Antonio Arroyo Cañete comandante militar de la Gomera.

Subasta

La Comisión provincial, ha acordado señalar el día 15 de abril próximo para la subasta de la impresión del Boletín oficial.

Puertos francos

Se ha acordado por la Comisión provincial pedir informe al Consejo

de Agricultura, Industria y Comercio, acerca de las reformas que estime más procedente introducir en los actuales reglamentos de Puertos francos, con objeto de que tenga la debida aplicación el Real decreto de 11 de julio de 1852.

FIESTAS DE MAYO EL BAZAR

Relacion de los objetos donados con destino al que se estableciera en la plaza de la Constitución el día 14 del próximo mes de abril.

D.^a Maria La-Roche é hijos.—Un par candeleros de metal blanco.

D. Anselmo J. Benitez.—2 torres Eiffel conteniendo papel, sobres y tintero, 1 pipa para tabaco picado,—otra para puros—una repisa para colocar las pipas —una panera—cuatro marcos para retratos—dos carteras para libros.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA DE CUBA

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Distinguido Sr. Director: El movimiento revolucionario de estos días, ocupa de lleno la atención del público en estos momentos críticos y solemnes.

Numerosas partidas, en diversos puntos de la Isla, se han alzado en armas contra la patria; y sostenido algunos combates con las tropas del Gobierno.

El Excmo. Sr. Gobernador general D. Emilio Calleja al tener noticia de la sedición, publicó un bando en que censuraba con acritud el indigno proceder de los revoltosos, manifestando las funestas consecuencias de una guerra civil, «horror de los pueblos cultos y ruina de los más ricos países.»

En un segundo bando, publicado en suplemento extraordinario de «La Gaceta de la Habana» el día 24 del corriente; declara en estado de guerra las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba; y dicta varias disposiciones con arreglo á la ley del 23 de abril de 1870.

Una de las partidas insurrectas, bastante numerosa, era capitaneada por el famoso bandolero Manuel García, Rey de los Campos de Cuba. Su audacia le costó la vida. Tan pronto, dice el periódico La Lucha, como abandona sus hábitos de bandido y se lanza en empeños de soldados; tan luego como olvida sus taimados procedimientos: sus marchas secretas por vías intransitables, y pretende adoptar la actitud de caudillo ante una partida numerosa y difícil de ocultarse, cae, y cae, sin siquiera la fama de una última hazaña de bandido legendario.

Su muerte parece una sentencia del destino: no era él, indudablemente á quien le tocaba morir en los campos de batalla donde mueren los nobles y los soldados.»

La muerte de Manuel García hallase envuelta en el misterio: y son varias las versiones que corren sobre quien mató y en que forma, al célebre foragido.

El no menos célebre «Matagas», de quien ya nadie se acordaba, pues se habia encerrado en profundo silencio y parecia estar cansado de su azarosa vida, (hacia mucho tiempo no se contaba de él hazaña digna de bandido), sale á relucir ahora como jefe de una respetable partida de insurgentes, que es tenazmente perseguida por nuestras tropas.

La partida de Ibarra que mandaba D. José Coloma, á quien se unió también la simpática é intrépida Señora D.^a Amparo Orbe, fué sorprendida por el Jefe de policía de Matanzas D. Enrique García Carchano, y capturada por los voluntarios. El foco de la insurrección está en la provincia de Santa Clara. El grito de rebelion ha repercutido con eco poderoso en las montañas de Santiago de Cuba.

En las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Puerto Principe, reina al parecer en estos actuales momentos, la mas completa calma.

Algunos individuos de los que tomaron parte en la intentona separatista, se han presentado al Gobierno

general, acogiendo a indulto. Podemos citar al Doctor Bethancourt, médico de Matanzas, y a Juan Gualberto Gomez, periodista él, orador él, revolucionario él, mulato, él, y por ende, acérrimo defensor él, de la raza a que pertenecía aquél, en cuyos abultados labios, puso estas frases Camprodón: «el África tostada fué micuna»

Según telegramas de Madrid, saldrán de la Península 8 batallones y se enviarán 10.000 fusiles Mauser.

Para cubrir las bajas se están disponiendo la salida de 7.000 hombres.

Se embarcarán del 20 a 30 del próximo marzo.

Nada más contraproducente, nada más extemporáneo que el movimiento revolucionario en las actuales circunstancias, en que España, madre cariñosa, concede a Cuba, algunos privilegios, y aprueba las tan deseadas reformas, que han de resolver según creo, los tan difíciles y debatidos problemas políticos y económicos del país: en que los partidos Reformistas y Autonomista, trabajan con gran celo y energía por el bien estar de la isla a fin de levantarla del estado de postración y atonía en que la han sumido los intransigentes conservadores, antiguos amos, de esta, en un tiempo próspera colonia. La insurrección no ha encontrado eco en el pueblo cubano, que recuerda tristemente los perjuicios que causara la infausta guerra de los diez años. La prensa en general ha condenado en enérgicas frases, la tentativa separatista: y comisiones formadas por individuos caracterizados en política, como el Excmo. Sr. Marqués de Apezteguía, Jefe del partido conservador o de Unión Constitucional, el Excmo. Sr. D. Ramón Herrera, Conde de la Mortera, que lo es del Reformista, y el distinguido letrado y pundonoroso caballero D. José María Galvez, Presidente de la Junta Central del partido Autonomista se han presentado en Palacio, manifestando su adhesión, y ofreciendo su incondicional apoyo al Gobierno de la metrópoli: unánimemente, y en presencia del Sr. Calleja, que con tanto tino, prudencia, energía y sagacidad política ha sabido afrontar la crítica situación, en este período borrascoso de su mando, protestaron enérgicamente del movimiento sedicioso, que

si Dios no lo remedia, ha de traer días de luto a la hidalga nación española y la noble Cuba.

El horizonte presentase amenazador: el limpio, diáfano, sereno cielo de la más bella de las Antillas, véase empañado por oscuros, densos nubarrones: la estrella revolucionaria alumbraba con fulgores siniestros: todo, todo anuncia tempestad, a no ser que los vientos de la reacción vengan a disipar las negras nubes, aparezca el iris de bonanza y traigan días más tranquilos y apacibles que los que estamos atravesando.

Conviene a España redoblar sus esfuerzos y enviar crecido número de soldados: pues aunque hay probabilidades de que pronto ha de cesar la rebelión, no están de más las precauciones.

Por antecedentes históricos, por dignidad, por prestigio, debe conservar esta hermosa tierra, bañada por las azules ondas del mar Caribe, en cuyas risueñas playas, ha cuatrocientos años que el inmortal Colón, enarboló el estandarte castellano, dejando oír, por primera vez el magestuoso idioma de Cervantes. Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Alvarez.

Isla de Cuba Habana 28 febrero 1895.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy señor nuestro: nos tomamos la libertad de dirigirnos a Vd. para poner en su conocimiento lo siguiente: Hacemos saber por medio de la presente nuestro agradecimiento, por el buen trato que a bordo del vapor Puerto Rico se nos ha hecho durante la travesía de la Habana a las islas Canarias por parte del Capitán, oficiales y personal de fonda. Al propio tiempo, felicitamos a los Sres. F. Prats y C.ª por el buen organizado servicio que dentro del citado buque existe, como también por las suculentas comidas que se sirven y la buena calidad de la menestra, no dudando que siguiendo tan buena costumbre se acreditarán cada día más los magníficos vapores que dicha empresa cuenta.—Siguen las firmas. Miguel Reyes, Juan Herrera, Juan Caba, Gerónimo Garcia, Abel Delgado, Jose M. Gomez, Francisco del Toro, Antonio Diaz, Juan Pulido, Facundo Martinez, Martin Cabrel, Gerónimo Doreste, Benjamin Iz-

quierdo, Manuel Morera, Francisco Comas, Domingo Rodriguez, Domingo Sanchez, Fernando Pulido, Antonio Baez, Antonio Lorenzo, Manuel Dominguez, Bernardo Perez, Miguel Cruz, Juan Alvarez, Julian Morales, Eulogio Morales, Federico Pérez, Manuel F. Falcón, Felipe Hernandez, Francisco Comas, Juan Castro, Pedro Hernandez, José Pérez, Antonio Oramas, Diego Diaz, Julian Gomez, Pedro G. Tudela, Frontino Gutierrez, Antonio Ponce, Manuel Ferrer, Lucio Martín, Raimundo Gomez, Miguel Perez, Felipe Diaz, Dolores Doral, Pablo Diaz Valdivia, Juan Vitar, Juan Garcia, Manuel Rodriguez.

Es copia del original que existe a bordo.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Los infrascritos pasajeros del vapor español Puerto Rico tienen el especial placer de dirigirse a V. para rogarle que haga constar en el periódico de su digna dirección, lo satisfecho que quedan del esmerado trato del Capitán, oficiales, y demás personal de dicho vapor, augurando a la casa de los Sres. F. Prats y C.ª de Barcelona lisonjero éxito, como siga el servicio de su línea de vapores de la manera que lo ha tenido este viaje. Firmado por Plácido Balceiro, Cura Párroco de Jagüey Grande, Licenciado Fernando Bosch, Manuela Vidal de Bosch, Manuel Marrero, Domingo Melo, Rafaela Suarez, Manuel Lorenzo Gomez, Maria Palacios V. de Arino, Lucia Llansó, Miguel Reyes, Juan Herrera, Antonio Alvarez.

Es copia del original que existe a bordo.

SENADO

(Conclusión)

El Sr. PANDO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): La tiene S. S.

El Sr. PANDO: No he negado que sean útiles, convenientes y hasta necesarios en la isla de Cuba barcos del tipo de la lancha Caridad. (El Sr. Marqués de Villasegura: O de la lancha Manatí.) Perfectamente. Pero los cañoneros, ni para aguas azules ni para cayos.

En lo que no estoy conforme con el señor Marqués de Villasegura es en que con esos barcos pequeños se evitarían las expediciones. La travesía desde las costas de Santo Domingo, atravesando el Canal de los Vientos, se hace en muy pocas horas: saliendo al oscurecer se está en Cuba antes de la madrugada. Con respecto a las islas Turcas

pasa lo propio haciéndola en barcos de vela. (El Sr. Marqués de Villasegura: ¿Pero cree S. S. que ninguna expedición de importancia va en barco de vela? No se necesita que sea un vapor de 14.000 toneladas basta y sobra con que sea un pailebot. (El Sr. Marqués de Villasegura: De vapor.) De vela. (El Sr. Marqués de Villasegura: Entonces murió.) Pues no murieron tantas y tantas expediciones que llegaron a Cuba en la primera guerra.

Se ha anatematizado injustamente a nuestros marinos y a nuestros soldados en Cuba (que hacían más de lo que podían) porque entraban allí expediciones. Ni con el ejército de Xerjes ni con la escuadra de Inglaterra se evita que entren en Cuba expediciones sólo vigilando las costas. Esto es lo único que quiero dejar sentado, y me parece muy fácil evitarlo sabiendo, como puede y debe saberse, donde se forman las expediciones; pero para ello hay necesidad de barcos que puedan hacerse a la mar.

¿Desea S. S. que haya allí cruceros ó por lo menos avisos? Pues entonces estamos conformes.

Yo me he visto obligado a que llamara las funciones de aviso varias veces para evitar expediciones un simple cañonero, único barco que tenía disponible.

Con él, en Jamaica y en otros puntos se evitaron diez expediciones seguidas, unas veces atendiendo nuestras reclamaciones las autoridades extranjeras, y otras poniéndose al costado del barco insurrecto en los propios puertos de donde pensaban salir; y de todo lo que estoy diciendo está bien enterado el digno general de marina D. Florencio Montojo, a quien S. S. conoce.

Estamos, pues, de acuerdo el Sr. Marqués de Villasegura y yo; pero tampoco sobra el Reyna Mercedes, siendo indispensables tres ó cuatro avisos y luego todas las lanchas que S. S. quiera. Mientras no haya eso se volverá a impugnar a la marina y al ejército porque no evitan lo que no pueden evitar.

Ni el ejército ni la marina tenían la culpa, ni la tendrían hoy sino se les sabe emplear. Lo que dice S. S. es muy fácil teniendo barcos que puedan hacerse a la mar; pero no solamente cuando no puedan salir de rios y lagos. Todo es bueno; pero en mi concepto lo más conveniente es que siquiera hubiese allí avisos y lanchas, aunque éstas ya no sirven ni para lo que se utilizaban los cañoneros, porque momentos había en que se los mandaba a la mar y nos quedábamos pidiendo a Dios no se los tragan las olas.

papel que se había impuesto? Esto se preguntaba el periodista sin hallar respuesta.

En cuanto a Santiago Bremond, menos a la vista del público y medio oculto por la cortina del palco, parecía agitado por una sensación de vergüenza ó malestar. Había un asiento vacío junto a Ida, y aquel recién casado, que debía estar orgulloso de la belleza de su mujer, de las miradas envidiosas que de todas partes caían sobre él... dejaba el asiento vacío, alejándose casi de la encantadora criatura que tenía cerca, como si su presencia le fuese penosa ó fuese insensible a los encantos de aquella hermosura y a los entusiasmos que despertaba.

¿Era real aquella insensibilidad?

Si un observador le hubiese exanimado con atención, hubiera visto que con frecuencia se enrojecía el rostro pálido del joven, que su mirada se animaba y se detenía amorosa sobre su mujer.

Luego, sin transición, se estremecía, sacudía la cabeza como para arrojar de ella un recuerdo importuno y volvía a caer en su insensibilidad.

Indudablemente, algo misterioso y fatal, una voluntad dominadora se cernía sobre aquellos dos seres.

Cuando la acomodadora entró en el palco llevando en su mano la carta de Ricardo Gomez, que entregó a Ida, volvió a aparecer el color rojo en las mejillas de Santiago.

No dijo una palabra ni hizo un gesto.

Ida desplegó la carta y leyó.

—Caballero—dijo a Santiago tendiéndole la carta.—Ricardo Gomez me pide unos momentos de conversación y va a venir.

—¿Deseáis estar sola con él?

—No, él es el que desea estar solo conmigo.

Santiago levantó el brazo para tomar su sombrero.

—No tan pronto—dijo la joven.—Durante el entreacto...

Leed.

Y presentó nuevamente la carta a Santiago.

El joven la tomó, y sin leerla la rompió en varios pedazos.

—Esta bien—dijo.

Reinó de nuevo el silencio en el palco.

En el momento de caer el telon, Ida sintió ruido tras de sí. Se volvió, y se apercibió de que estaba sola.

Santiago Bremond se había ido.

¿Qué queréis, conde! Soy curioso, por naturaleza y profesión!

—¿Y esa revelacion?

—No la tengo aún.

—Eso me contraria.

—¿Por que, Conde?—preguntó Bérold.

—Porque yo también soy curioso y queria noticias.

—¿Sobre qué?

—Sobre la persona a quien miráis.

—¿Como, sabéis!...

—Sé que hay en la sala una mujer a quien todos contemplan y admiran, y pensé que haciais lo que todos. Ya veis que mi perspicacia no tiene nada de extraordinaria.

—En efecto, conde. Buscaba la resolución de un problema; lo que en matemáticas se llama X.

—¿Y se puede saber, sin ser indiscreto, que problema era ese? Ya sabéis que soy fuerte en cálculos, y tal vez entre los dos...

—Conde—dijo con seriedad el periodista,—mi problema no tiene interés para vos.

—Corriente, no hablemos de él. Pero como la incógnita matemática sólo se encuentra por quienes poseen los primoros términos del problema, supongo que ya sabréis...

—¿De quien se trata?

—Me habéis adivinado.

—Y bien; si ó no.

—Veamos lo que promete el sí.

—A ella no la conozco, a él sí.

—¿A él? ¿Quién?

—El marido.

—¿Hay un marido?

—Vedle: en este instante se le distingue bien.

—El conde se aproximó.

—Sí... cabeza de soñador, de poeta, como decís los amos del folletín.

La mirada de Mr. de Roddes se fijó sobre la joven, y su mirada se iluminó rápidamente.

—Seguid vuestra historia, Bérold—dijo después de una pausa,—me interesa.

—¿La historia ó la mujer?—preguntó el periodista sonriendo.

—Las dos.

—Bueno, repito que nada sé de la mujer, exceto que se

Linea de vapores españoles entre las islas Canarias y la isla de Cuba

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA
El hermoso vapor.

MARIA HERRERA

Saldrá el día 8 de abril.—Admite carga y pasajeros
Consignatario, AURELIANO YANES.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Se espera en este puerto el día 3 de abril y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el

hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos dias antes de la salida el numero de bultos aproximado que tendrán.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

SPARTAN

Llegará á este puerto del día 29 de marzo
Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica
(Antes de Antonio López y C.^ª)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor inglés.

Ruapehu

Saldrá de este puerto el 30 del corriente.—Admite 20 pasajeros de primera clase y 20 de segunda.

Agente, HAMILTON Y COMP.

AVISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores

HAMILTON Y C.^ª

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de
J. & R. TENNENT & C.^o

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
JUAN CROFT, Marina núm. 11

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y COMPAÑIA
Plaza de la Constitucion núm. 4

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y restituye el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao ó hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima marca de fábrica.



EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

llama Ida y que es sobrina de un noble extranjero, Ricardo Gomaz de Santa Fé.

—¡Bonito nombre!

—El marido se llama Santiago Bremond, es un trabajador, un sabio. Cursaba en la Escuela de medicina cuando se casó de golpe con esa extranjera.

—¿Es muy rico ese señor Bremond?

—Como Job cuando estaba... en el muladar.

—Entonces, el tío...

—Se dice que posee minas de oro...

—¡Oh!—dijo de Roddes.—En Francia se llama rico al que tiene dos ó tres millones. Pero—añadió,—¿ha sido matrimonio de amor?

—Probablemente.

—No parecéis seguro de ello.

—Ahí empieza mi problema.

—Bueno, detengámonos. ¿Podéis presentarme?

Julio Bérold no respondió al pronto, y pareció reflexionar.

—Sea—dijo de repente;—pero va á empezar el segundo acto del baile. Lo heremos si queréis en el próximo entreacto.

—A propósito—dijo el conde.—Ya sabéis que os reservo doscientas acciones de las azufreras de Sicilia y que tendrán veinticinco francos de alza antes de ocho días.

—Bérold se puse un poco encarnado.

—Querido conde—dijo,—mi periódico se llama *Diógenes*, y no se ocupa en operaciones de Bolsa. Diríjios á Francoeur; es asunto suyo y no mio.

Y saludando al conde, desapareció por la escalera de las butacas.

Mr. de Roddes se encogió de hombros sonriendo y se entró en su palco.

Al separarse los dos, un tercer personaje que no era otro que Ricardo Gomez, abandonó la columna tras la que, perfectamente oculto, había podido oír la conversación entre Bérold y Roddes.

Entró en el *foyer*, que estaba vacío, trazó unas palabras en un pliego, lo dobló, se acercó á una acomodadora, y, deslizando una moneda de oro en su mano y dándole la carta, señaló al palco ocupado por Ida y dijo:

—Para esa señora.

La acomodadora entró en el palco y salió al poco rato.

Su mirada parecía decir:

—Está hecho.

Ricardo dió dos ó tres paseos por el pasillo, y cuando supuso que la atención de los espectadores se concentraba en la escena, se acercó á un palco y dió dos golpecitos secos en la mirilla de cristal.

La puerta se entreabrió y asomó la cabeza de un hombre el mismo que había cambiado una seña misteriosa con Ricardo.

—Quiero hablaros—dijo en voz baja el mejicano.

—Bueno, durante el entreacto.

—No bastará. Es preciso que os vea á la salida de la Opera.

—Esperadme en el pasillo que conduce á la calle Drouot.

—Estaré.

—Entonces... ¿marcha el asunto?

—¡A maravilla!

Una mujer de unos treinta años, elegantísima y aun hermosa, que ocupaba un asiento en el antepecho del palco, se volvió rápidamente durante aquel diálogo.

—¿Con quien habláis, amigo mio?—preguntó el interlocutor de Ricardo.

El personaje cerró inmediatamente la puerta.

—No hablaba con nadie, amiga mia—respondió,—¿no sentís que horrible calor? He entreabierto para que penetre un poco de aire.

—Gracias por la buena intención, aunque no creo en ella, Señor Dangeville—añadió la señora amenazándole con el abanico y sonriendo,—tened por cierto que cuando yo quiera tendré para mi vuestros secretos el mismo valor que los secretos de comedia. Sentaos aquí cerca, os lo ruego. El banquero, porque Mr. Dangeville era también uno de los directores del negocio bancario, no vaciló. Se sentó junto á su mujer y pareció embeberse en la contemplación del baile.

La postura que conservaban Santiago Bremond é Ida, uno frente al otro en su palco, era bastante á justificar el problema cuya solución buscaba Bérold.

Desde su entrada en la sala no habían cambiado una palabra. Ida, sentada delante de Santiago, no se volvió ni una sola vez para mirar á su marido. No había en su mirada esos goces íntimos de los recién casados.

¿Era aquello una comedia que representaba? ¿Era un